



ASOCIACION DE ENTE REGULADORES
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE LAS AMERICAS

MINUTA DE LA REUNIÓN DE DIRECTORIO

Buenos Aires, Argentina, 22 de abril de 2008.

El día 22 de abril de 2008, en las sede del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS) de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se celebró la reunión del Directorio de ADERASA cuyo contenido se detalla a continuación:

Presentes

Participaron de la reunión los siguientes miembros del Directorio:

Presidente: Alvaro Otavio Vieira Machado, Brasil.

Vicepresidente: Marcio Berríos Escorcia, en representación de Carlos Schutze Sugrañes, Nicaragua

1º Director: Eduardo Neri González, en representación de Osmar Ludovico Sarubbi Gamarra, Paraguay.

3º Director: Roberto Olivares, México

Además estuvieron presentes:

Claudia Coria, México,

Eduardo Muñoz, Presidente de AFERAS, Argentina,

Eurípides Amaya, Panamá,

Ricardo Vieira, Brasil,

Marco António Sperb Leite, Brasil.

Alejo Molinari, Argentina.

Por la tarde, participó de la reunión el Sr. Carlos Velez, representante del Banco Mundial.

La agenda del día previó los siguientes puntos:

1. Apertura de la reunión a cargo del Sr. Presidente.
2. Revisión de los compromisos asumidos con el PPIAF, según la presentación para la obtención de la donación en curso.
3. Revisión de las acciones emprendidas de acuerdo al Plan Estratégico definido en la VII Asamblea en Santa Marta, Colombia y en la reunión anterior del Directorio en Cali, Colombia, en noviembre de 2007.
4. Definición de los líderes de los Programas y Grupos de Trabajo.
5. Definición de la fecha y agenda básica de la próxima Asamblea de ADERASA.

6. Definición del Plan de Acción para el año 2008 hasta la próxima Asamblea.
7. Otros temas que los Directores entiendan oportuno debatir.

Las conclusiones de las deliberaciones según la orden del día fueron las siguientes:

1.- Apertura de la reunión a cargo del Sr. Presidente

El Sr. Presidente, Alvaro Machado, ilustró a los presentes la importancia que ha adquirido ADERASA para el desarrollo de la regulación en la región, señalando que está en nuestras manos darle el empuje que necesita para avanzar en esta nueva etapa institucional. Es por eso que ha sido convocada esta reunión, con el objetivo de revisar las tareas realizadas en función de los compromisos asumidos en el Plan Estratégico aprobado en la Asamblea de Santa Marta, resolver el liderazgo de los Grupos de Trabajo, ordenar la Estructura Gerencial y analizar las tareas a realizar desde aquí hasta la próxima Asamblea.

2.- Revisión de los compromisos asumidos con el PPIAF, según la presentación para la obtención de la donación en curso.

Se analizaron las tareas realizadas en vistas de los indicadores comprometidos en el artículo 6.2. del Plan Estratégico de ADERASA. Se resaltó el esfuerzo de Colombia para conseguir la personería jurídica de la Asociación y se reclamó la distribución de los documentos pertinentes para que todos los socios activos, en la medida de sus posibilidades, inscriban a la Asociación en sus propios países como corresponsalías, de modo de facilitar tramitaciones futuras.

Se sugirió la posibilidad de avanzar con convenios de cooperación con AIDIS (moción de Brasil), CEPAL (moción de Argentina), ONU HABITAT y el Consejo Mundial del Agua (moción de México).

3.- Revisión de las acciones emprendidas de acuerdo al Plan Estratégico definido en la VII Asamblea en Santa Marta, Colombia y en la reunión anterior del Directorio en Cali, Colombia, en noviembre de 2007.

Se pasó revista a las acciones comprometidas en la última reunión de Directorio de Cali, constatándose que gran parte de las actividades a cargo de la Unidad Gerencial no han tenido el desarrollo esperado, sugiriéndose la necesidad de revisar la estructura gerencial de la Asociación. El actual titular de la CRA, Francisco Manjarrés se comunicó telefónicamente con los miembros del Directorio para explicar las razones por las que no pudo estar presente y explicó que, vista la situación coyuntural en que se encuentra el Organismo bajo su dirección, no estaría en condiciones de cumplir con las tareas de la Unidad Gerencial asignadas Colombia en la Asamblea de Santa Marta. Por lo tanto ofreció la declinación de la CRA al encargo recibido en la Asamblea, para facilitar al Directorio una decisión alternativa. Indicó que hará efectiva dicha renuncia, en forma escrita, en los próximos días. Manifestó también el decidido apoyo de Colombia a ADERASA y ofreció poner a disposición los cuadros técnicos de la CRA para liderar un Grupo de Trabajo.

El Directorio recibió con beneplácito esta propuesta y luego de un intercambio de ideas, y en base a las facultades que le confieren el inciso g) del Artículo 37 y el Art. 43 de los Estatutos, decidió por unanimidad nombrar al Ing. Alejo Molinari como Coordinador Ejecutivo, a cargo de la Unidad Gerencial, a partir del día de la fecha. De

este modo el domicilio legal de ADERASA quedará en Colombia, donde reside su personería jurídica, y el domicilio real pasará a estar asentado en la ciudad de Buenos Aires, según lo previsto en el Art. 7 de los Estatutos.

El Coordinador Ejecutivo presentará al Sr. Presidente la estructura de la Unidad Gerencial para su aprobación y puesta en marcha a la brevedad.

4.- Definición de los líderes de los Programas y Grupos de Trabajo.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio, por unanimidad, decidió que los Grupos Regionales de Trabajo (GRT) y los Programas quedaran liderados de la siguiente manera:

- GRT de Tarifas y Contabilidad Regulatoria: liderado por Colombia.
- GRT de Participación de la Sociedad Civil y Legislación Regulatoria: liderado por México y asistido por Brasil, particularmente en lo que respecta a la temática ligada con la legislación regulatoria.
- GRT de Benchmarking: liderado por Argentina.
- Programa de Pequeños Operadores: liderado por Paraguay y asistido por Nicaragua.
- Programa de Teleformación: liderado por Argentina.

En vistas de los compromisos asumidos en el Plan Estratégico para el año en curso, cuyos resultados deberán presentarse en la próxima asamblea, los países líderes de los Grupos de Trabajo y de los Programas deberán designar a las personas responsables de los trabajos respectivos y, a la mayor brevedad, deberán presentar al Coordinador Ejecutivo sus planes de trabajo y presupuestos.

5.- Definición de la fecha y agenda básica de la próxima Asamblea de ADERASA.

En vistas de que la próxima Asamblea de ADERASA deberá realizarse en Costa Rica, de acuerdo a lo establecido en la anterior Asamblea, y no estando presente un representante de ese país, luego de un breve debate, el Directorio decidió establecer la fecha en torno a la última semana de agosto y la primera quincena de setiembre de 2008, a acordar con la presidencia de la ARESEP.

Se aprobó además, a propuesta de varios de los presentes, que el tema de la reunión pública sea el de la Participación de la Sociedad Civil. A tal efecto Argentina ofreció interesar al Instituto Interamericano de los Derechos Humanos (IIDH), que tiene sede precisamente en San José, mientras que México ofreció interesar a autoridades políticas de su país para participar activamente de la reunión.

México se ofreció para asistir a Costa Rica en la organización, poniendo a disposición su experiencia y sus contactos en la región, para el mejor éxito del evento.

7.- Definición del Plan de Acción para el año 2008 hasta la próxima Asamblea.

Al analizar este punto de la orden del día, se incorporó a la reunión Sr. Carlos Velez, quien fue informado por el Directorio de las decisiones tomadas en la reunión previa.

El Sr. Carlos Velez expresó su preocupación por el tiempo transcurrido desde las últimas reuniones sin que se verificara el cumplimiento de algunas acciones previstas, por lo que se revisaron en conjunto algunas cuestiones prácticas, para poder alcanzar, en la medida de lo posible, los objetivos propuestos para la próxima Asamblea.

Se aclaró que el nombramiento del Coordinador Ejecutivo (CE) es personal y es facultad del Directorio su nombramiento y remoción. A este respecto se sugirió proponer a la próxima Asamblea los ajustes necesarios a los artículos pertinentes de los Estatutos, de modo que al cambiarse el Directorio cada dos años, el Coordinador Ejecutivo pueda recibir el voto de confianza, o no, de las nuevas autoridades.

El Directorio deberá someter a consideración de la próxima Asamblea una propuesta para captar a los reguladores regionales y locales, así como a los organismos de control, de los países en los cuales existen, de modo de ofrecerles participar en forma directa de los beneficios de la Asociación.

El período anual de balance se establece entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año, como en la mayoría de los países integrantes de ADERASA. La contabilidad de la Asociación será contratada a un asesor externo, así como la correspondiente auditoría, y los libros serán llevados en el domicilio real, debiéndose respetar los requisitos formales exigidos por la legislación vigente en el domicilio legal.

El CE acordará con el BM una metodología de cálculo de aportes de contraparte, a ser incluida en la contabilidad auditable de la Asociación.

Una vez recibidos los presupuestos de los Programas y los Grupos de Trabajo, el CE deberá armonizarlos con el presupuesto vigente y presentarlo al Directorio para su aprobación. Dicho presupuesto deberá presentar el máximo nivel de detalle posible para el año en curso. El mismo incluirá las distintas fuentes de financiación y una estimación de los aportes de contraparte. Se incluirán también las propuestas de Términos de Referencia para las contrataciones más significativas previstas.

El Sr. Carlos Velez hace saber a los presentes que el importe previsto para gastos de logística en el convenio en curso con el PPIAF, está a punto de agotarse. El Directorio reafirma el compromiso del aporte anual de los socios e invita a los miembros de ADERASA a proponer alternativas para la recaudación de fondos que complementen dicho aporte, según los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico aprobado en la última Asamblea. El objetivo será el de llegar lo más pronto posible a dedicar los fondos del PPIAF para la financiación de programas específicos, cubriendo los gastos de logística (como transporte, viáticos, etc.) y de funcionamiento de la Asociación con fondos autogenerados y aportes de contraparte.

El Sr. Carlos Velez solicita que se informe periódicamente al BM sobre las actividades en curso, sugiriendo un ritmo trimestral para dichos informes, a ser confeccionados siguiendo un formato estándar. El objetivo es el de tener a las autoridades al corriente de los logros y las dificultades que se fueran presentando.

7.- Otros temas que los Directores entiendan oportuno debatir.

Los representantes de Brasil, Argentina y México resaltaron la conveniencia de revitalizar el Foro Ibero-Americano de Regulación (FIAR), como un ámbito de discusión de cuestiones regulatorias de todos los sectores de servicios públicos. Al respecto dichos representantes se comprometen a colaborar para realizar una nueva reunión del FIAR en el curso del próximo mes de julio en México.

Seguidamente se repasó una posible agenda de participación de ADERASA en eventos programados por otras instituciones en el futuro próximo. Entre los mismos fueron mencionados:

- El 25 y 26 de junio próximo se realizará en San Pablo, Brasil, el 3er. Congreso Ibero-Americano de Regulación Económica, con la participación de reconocidos juristas de España, Colombia, Argentina, Uruguay, Portugal y Brasil.

- Entre junio y setiembre próximo se realizará la Expo-Zaragoza. Dentro de dicho evento, ADERASA está invitada a participar de la Tribuna del Agua, entre el 14 y el 18 de julio, y de las jornadas de AGUA Y SOCIEDAD (Educación, Comunicación y Cultura), a realizarse el 2 y 3 de agosto de 2008.
- Del 3 al 7 de noviembre próximo, ADERASA está invitada a participar de la Convención anual de ANEAS, que se realizará en Guadalajara, México.
- El 20 y 21 de noviembre próximo, en Foz de Iguazú, Brasil, se realizarán las jornadas de cierre de los trabajos de las Américas en vistas del próximo Foro Mundial del Agua a celebrarse en Estambul, Turquía, entre el 15 y el 22 de marzo de 2009. ADERASA será invitada a participar a ambos eventos por gestión del representante de México.

Habiéndose agotado el orden del día, a las 18:00 hs. del 22 de abril de 2008, el Sr. Presidente, Alvaro Machado, da por concluida la reunión de Directorio.



Roberto Olivares, México



Eduardo Neri González, Paraguay



Marcio Berríos Escorcía, Nicaragua



Alvaro Otávio Vieira Machado, Brasil